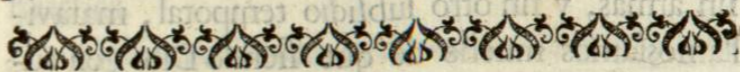


y despues que huviere sido harto, recibiendo este Manjar Divinal, sea muy agradecido, y cante al Señor aquel Divino cantar, propiísimo para esta fazon: (1) *Anima mia, bendice al Señor, y todas las cosas, que están dentro de mí, bendigan à su Santo Nombre, &c.* Mira con atencion todas aqueſtas mercedes, que canta David, y hallaràs, que todas ſon concedidas en eſte Divino Sacramento à quien bien lo recibe. Aquí el Señor ſe amaña con el dolor de nueſtros pecados: Aquí dà fuerza à nueſtra anima, para que de aquí adelante no cayga en ellos: Aquí ſana nueſtras enfermedades, è imperfecciones: Aquí nos junta conſigo: Aquí ſe nos dà èl miſmo en prendas de que viviremos para ſiempre con èl; porque es la levadura que ſe echò en las tres medidas de harina, para que el pan fueſſe fazonado, y fueſſe guſtoſo al Señor. Y fuera de eſte Sacratísimo Cuerpo no hay vida, ni ſalud, ni razon en las buenas obras: no hay gracia, ni gloria, ni bien alguno. Porque aſi como la fuente de la lumbre es el Sol, y en la Mar ſe juntan las aguas: aſi en eſte poderofiſimo Señor eſtàn juntos todos los bienes: y quien lo recibe puede decir: (2) *Todos los bienes me vivieron con èl: y eſte ſin miedo de la muerte, pues ha recibido la vida,*

(1) *Pſalm. 103.* (2) *Sapient. 6.*

da, y eſpere de gozar de la dulce, y verdadera promeſſa de Chriſto, que dicen las palabras del Tema. *El que come de eſte Pan, vivirà para ſiempre.*



TRATADO XVII. DEL SS.^{MO} SACRAMENTO DE LA EUCHARISTIA.

In me manet, & ego in illo. Joann. 6.

Esta en mí, y yo en èl.

CONSIDERACIONES SOBRE ESTE Evangelio.

MUcho ſe admirò el Sacerdote Abimelech, (1) de ver que David, principal Perſona del Reyno, ſeñalado en armas, y yerno del Rey, y de toda parte Varon iluſtre, y digno de honra, venia ſolo, y ſin armas, como ſi fuera un hombre particular, y pobre: y deſeando mucho ſaber la cauſa de tal novedad, le preguntó: *Por que vienes,*

(1) *1. Reg. 21.*

nes solo, y nadie contigo? Y si nosotros tuviésemos sentido christiano para sentir la admirable obra que el Verbo de Dios hizo en tomar nuestra carne, y andar por este mundo solo, y en abito de pobre, sin armas, y sin otro subsidio temporal, maravillarnos mucho de que siendo Dios (en cuya comparacion, todas las cosas, por altas que sean, se dicen no ser, y le deben servicio, y acompañamiento) preguntarleíamos, y no sin lagrimas: Señor, por qué estais solo, en vuestro nacimiento, en vuestra vida, y mucho mas puesto en una Cruz, y en un Sepulcro, tanto mas solo, quanto mas acompañado de aquella muchedumbre de gente, que no solo no os reverenciaba, mas despreciaba, aborrecia, y atormentaba? Por qué, Señor, y sin armas? David respondió à Abimelech, que el Rey le mandaba ir de tanta priesa, y con tanto secreto, que ni hubo lugar para tomar armas, ni para llevar gente consigo, ni convino, porque el camino fue muy secreto: mas la verdad era, que él iba huyendo del Rey Saül, porque le queria matar. No responderà nuestro David à quien le preguntare esto, porque và huyendo de la muerte, que su suegro le queria dar; mas dirà, que él viene solo, y sin armas, porque el Hijo de la Virgen vino à servir, y no à ser servido; y para este oficio mas conviene venir solo, y pobre, que

rico, y acompañado. Tampoco trae espada, porque no viene à juzgar el mundo, sino à salvarlo: ni viene huyendo de la muerte, sino à buscarla, y dar su anima (como él lo dice) por rescate de muchos.

Quièn no se admira de tal caridad? Que no mira à su descanso, sino à nuestro provecho: y lo desea tanto, que no dudò de perder su vida, por darnos vida, y matar en sí mismo las enemistades que estaban entre Dios, y nosotros, como dice San Pablo. Si quereis saber por qué el Señor anda solo, porque pierde su vida en la Cruz, es por hacer paces entre Dios, y los hombres, lo qual no puede haver, habiendo pecados, ni se pueden quitar los pecados, sino por la muerte, y por deramamiento de Sangre de Jesu-Christo. Grande es, y muy grande la conveniencia, y amistad que hay entre Dios, y los hombres, pues él los quiso honrar tanto, que los criò à su imagen, y semejanza: y no hay pintor, que si pinta à sí mismo (si es perito en el arte, y él es hermoso) que no ame haverse pintado, y se huelgue con la imagen que le representa. Y sino se entremetiesse entre Dios, y el hombre el pecado, no havria cosa que bastasse à poner mal à Dios con su Imagen, ni aun havria cosa en ella que desagradasse los ojos de su Criador.

O pecado, que haces divorcio entre tales casados, que apartas cosas tan juntas que tanto se aman! Quien no se espantará de ti? De que puedas tornar a Dios, de manso en ayrado, de amoroso en aborrecedor, y que embie al Infierno, y para siempre castigue a quien criò a su Imagen, y semejanza, y aun a quien havia tomado por hijo, y prometido la herencia del Cielo? Quien havrà que no te aborrezca, sino quien no te conoce, o a quien no se le dà nada por estar mal con Dios, ni ser de el castigado? Fortissima cosa es el pecado, y fortissima enemistad causa entre Dios, y el hombre. Y quien quisiere estar bien con Dios, aborrezca el pecado, y entienda, que por ninguna otra via, ni medio, ni puerta puede entrar a privar con el, sino fuere aborreciendo, huyendo pecados: y en ellos nos estuvieramos, si el Hijo de Dios no viniera a pelear contra ellos, y a quitarlos de nuestras animas, para que ellos quitados, nos mirasse Dios con ojos amorosos, y nos diese su gracia, y su paz, viviendo con el sosiego, y concordia que el buen padre con buenos hijos, o marido, y muger. Y porque ya se ha dicho, de como este Señor, por su Sangre en la Cruz, nos mereciò el perdon de nuestros pecados, y en los Santos Sacramentos, y en este Santissimo del Altar se nos aplica el perdon de los pecados

mor-

mortales, resta aora decir, como tambien nos truxo remedio para pecados veniales, porque es tan grande el amor que nos tiene, que no se contento con quitarnos los pecados, que nos hacen perder a Dios para siempre, y ser atormentados en el Infierno sin fin, mas aun aquellos, por los quales somos castigados en Purgatorio, y hacen nuestro trato con Dios, desabrido, y desgraciado en alguna manera: y si esto entendeis, no caereis en un error, en gran manera dañoso, en que muchos estan, no haciendo caso de pecados veniales, pareciendoles, que apartarse de ellos, o hacer penitencia de ellos, es una cosa sobrada, o que va poco en ella, y que es cosa que conviene a los Santos, y no a los medianos Christianos.

Decidme, hermano, si una muger os dixesse: Con que yo no os haga traicion con otro hombre, o no os fuere a las barbas, o diere bofetadas en la cara, o cosa semejante de aquestas, de estos enojos que os diere, no se me dà nada, o muy poco. Decid vos que teneis hijos, diga el Señor, diga el Rey, que tiene vassallos, y para que todos entremos, digan los que tienen amigos, si os dixessen todos estos: Quando yo no hiciere cosa contra vos que sea digna de muerte, poco va en que os haga otros enojos, qualesquiera que sean: quien podrá sufrir tal respuesta? Que trato

se-

feria entre los cañados? Quando havria paz entre padres, y hijos? Ni se hablarian, ni holgarian de estar juntos, y poco à poco vernian del todo à apartarse. Quereis saber que es pecado venial? Digoos que es pecado: entendedme, digo, que el pecado venial, no solo es pecado venial, mas à boca llena es pecado. No os engañeis, si leyeredes en algun Santo, que este nombre pecado es analogo à pecado mortal, y à pecado venial, que tambien este nombre Ser, ò Sustancia, Bondad, ò Sabiduria, son analogos, segun aquel Santo, à Dios, y à la criatura: mas no por esso dexamos de decir, que el hombre tiene ser, y tiene sustancia, y bondad, y sabiduria: ni el Santo quiso decir otra cosa, ni piense nadie, que, como decimos, que el hombre muerto no es hombre, assi el pecado venial no es pecado: eslo cierto, y à boca llena; y assi lo llaman los Santos todos, y como à tal lo huyen, y como à tal lo lloran, quando lo han cometido. Y à quien le pareciere pequeña la autoridad de ellos, oyga la palabra de Christo nuestro Redemptor, que dice: (1) *Cuyos pecados perdonaredes, seràn perdonados, y los que retuvieredes, seràn retenidos.* En las quales palabras instituyò el Santissimo Sacramento de la Penitencia, por

(1) Joann. 20.

por el qual son perdonados à los que vienen dispuestos, no solo los mortales, mas aun los veniales: que muy mal se engañaron los que pensaron, que los pecados veniales no son materia del Santissimo Sacramento de la Penitencia. (1) Si dixeran que no son materia necessaria, acertaran en ello: mas si se confiesan verdaderamente, obran en ellos las llaves, y la verdad de este Santissimo Sacramento: de manera, que se comprehenden en aquellas palabras de Christo nuestro Señor, cuyos pecados perdonaredes seràn perdonados, aunque no se digan veniales.

Quereis que lo diga el mismo Señor otra vez tan claro como aquesto? Diònos manera de orar, y pedir perdon de estos pecados veniales, y lo que por un Evangelista dice que digamos: (2) *Perdonanos nuestras deudas.* En otro dice: *Perdonanos nuestros pecados,* sin decir veniales, ò no, porque en este nombre pecados, se entienden unos, y otros: pues que esta oracion no solo la rezan los que estan en pecado mortal, mas aun los que estan en estado de gracia, que cometen veniales. Y si bien se mira, mas es oracion propia de estos tales, que siendo hijos por gracia, llaman Padre à Dios, que no de los que estan en pecado mortal, ene-

V 2

mis-

(1) Concilio Trident. cap. 5. sess. 14. (2) Matth. 6. (1)

mistados con Dios, indignos de llamarle Padre: y si se lo llamaren, les puede el responder con mucha verdad: (1) *Vosotros, hijos sois del diablo*: y si quereis otro nombre del pecado venial, que os parezca mas feo, San Geronymo dice, que no es cosa liviana ofender à Dios, aunque sea en cosas que sean de sì muy livianas. Y porque no penseis que no se atreviò el à poner este nombre tan infame à cosa que tanto vos teneis por liviana, oïd al Espiritu Santo, que por la boca de aquel Santissimo Varon Santiago, dice de esta manera; (2) *Hermanos, no querais ser hechos maestros, porque sabed que tomais sobre vosotros mas peligroso juicio: porque todos hemos ofendido en muchas cosas*. Y siendo esto verdad, no acierta, quien dice, que en el pecado mortal hay ofensa de Dios, y en el venial no. Ofensa hay: y aunque es mucho menor, sin comparacion, quièn havrà que tenga en poco cosa con que Dios se ofende? Cosa que le desgracia el corazon, no para echar à su hijo, ò esposa de su casa, mas para no tratalla con aquella blandura, y paz, que quien quiera desea ser tratado: y veces hay, que les quita por esto los regalos, y inspiraciones espirituales, y hablas que con ellos tenia: las cuales cosas, quien las tiene

(1) Joann. 8. (2) Jacob. 3.

en poco, no las ha experimentado: y quien las ha perdido por los pecados veniales, yo aseguro que no las llore poco, ni las huya poco.

Mas si por aqui no entendeis la malicia de pecados veniales, deciroslo hemos por semejanzas. San Bernardo dice, que el pecado venial enfucia el anima. Y otro dice, que es como lodo, y como polvo que se echa sobre ella. Mirad vos si sois hombre, ò si sois muger, si os holgareis de traer suciedad, barro, ò polvo en la cara; y creo me respondereis, que ni aun en los brazos, manos, ni pies: poco os digo, que ni en vuestro bonete, ni la muger en su tocado, ni en vuestra ropa, ni en el cabo de ella, ni en vuestros zapatos. Decislo ansi: (1) *De tu boca te juzgo siervo malo*. Así dirà el Señor quando en la hora de vuestra muerte os tome estrecha cuenta de vuestros pecados, chicos, y grandes, para convenceros, sin otros libros, sin otras razones, y autoridades. No sufres un poco de barro en tus faldas, ni en tus calzas, ni en tus zapatos, y sufreslo en ti mismo, y en la mejor parte de ti, que es el anima, y en sus principales potencias, que son Entendimiento, y Voluntad? O sentido tan al rebès! O sentido tan engañado!

Y con quanta verdad dixo de los tales: (2) *Menti-*

(1) Luc. 19. (2) Psalm. 19.

tirosos son los hijos de los hombres en sus balanzas. Qué es esto, hermanos? Tan vivos para sentir los males del cuerpo, de la hacienda, de la honra? Qué os dirè? De un poquito de barro en la capa, de una pagica, que traéis un mozo para que os la quite? Y que los que teneis ojos para mirar cosas tan pequeñas, los que teneis pesos para ponderar mucho la falta de la salud, que teneis, las necesidades, los trabajos que passais con vuestros hijos, con vuestros maridos, con vuestras mugeres, los quales contais muy por extenso; (y aun os enojais fino os lo creen, y os ayudan à decir que es asì) por què en los males del anima (el menor de los quales es mayor mal, y os hace mas daño, que qualquier dessotros, y que todos juntos, y que tanto ponderais, y sentis) estais tan muertos à ellos, como si fueran nada, y por rifa los cometes, y despues de cometidos daseos muy poco por ellos?

Quereis que os diga la causa? Oid à S. Pablo: (1) *Qui enim secundum carnem sunt, quæ carnis sunt sapiunt: qui verò secundum spiritum sunt, quæ sunt spiritus sentiunt.* Esto tengo por cierto quien no siente el lodo de los pecados veniales, que, ò no tiene la gracia de Dios, y como muerto no siente nada, ò tiene tan poca, y tan poco sentido espiritual, que si no le

(1) Roman. 8.

dàn una puñalada mortal, no siente las otras heridas, ni bofetadas, ni azotes. El Señor dixo: (1) *Yo vine para que tengan vida, y mas abundantemente tengan vida.* Porque no se ha de contentar el Cristiano, con tener una vida tan flaca, y enferma, que no tenga mas de vida, de que no està muerto del todo. Vivo està uno que està deshauciado de Medicos, y oleado por el Sacerdote: mas no creo que os contentariades vos, con tener vida tan cercana à la muerte, y vida de que tan poco gozais. Si amais vida del cuerpo, sana, recia, y alegre, por què la del anima la quereis al contrario? El pecado mortal es muerte del anima, y el pecado venial es enfermedad de ella, y la enfermedad hace al hombre flaco para hacer obras, y para trabajar, quitaes la fuerza para llevar cargas, y trac al hombre desabrido, y algunas veces tanto, que daría todas sus riquezas, y tener pobreza por un poco de salud.

En què andais quexandoos de desconfuelos, de desasosiegos, descontentos, y cosas semejables, que las sabeis sentir, y no remediar, ni aun entender la causa de ellas? Sabed, que la enfermedad (quanto mas si es mas que una, y mucho mas si dura años) es cosa muy desabrida, y asì

(1) Joann. 10.

lo es el pecado venial para el anima: y que esse contento que vos deseais, es efecto de anima sana, que con cuidado huye de pecados veniales, y tiene fuerza para hacer buenas obras, y paciencia para trabajos, y en lo uno, y en lo otro està conforme con la voluntad del Señor. Què gran verdad dixo la Escritura: (1) *Que la sanidad del anima, es dulcedumbre de los huesos.* Que como los malos no tienen paz, tampoco pueden tener alegría: y fino escudriñais estos males, deciroshe lo que dixo San Gregorio: *Los ojos que la culpa cierra, la pena los abre.* Dia vernà cierto, en que experimenteis la estima, en que Dios tiene los pecados veniales, y por quan ofendido se tiene de ellos, y os lo enseñará à poder de castigos, y castigos de fuego, y recissimo fuego en el Purgatorio. Quièn creerà esto si Dios no lo dice? Mas dicelo èl, y por esso el Christiano no lo debe dudar. Palabras son del Verbo Encarnado, verdad engendrada del Padre, que de qualquiera palabra ociosa que los hombres hablaren, daràn cuenta en el dia del juicio. O cosa tan lexos del sentido de muchos! O peso mas sutil, que el de la plata, ni oro, ni piedras preciosas! Pues para que una balanza de aquello algo se abaxe, es menester algun peso, por chi-

(1) Prov. 16.

co que sea; y en el peso del juicio de Dios, una palabrilla, que es un poco de ayre, dicha sin causa pesa en el peso, y lo abaxa para ser castigado el hombre que la dixo: mas con què, Señor, la castigareis? Cosa terrible, que el castigo de los pecados veniales, en el Purgatorio es vivissimo fuego, y no como el de acá; mas que atormenta tan gravemente, que no se pueden comparar con èl las penas que acá passaron los Martyres, aunque sea el ser defollado de San Bartholomè, el ser assado de San Lorenzo, y todos los demàs tormentos que en este mundo se han dado.

Què os dirè? Que hay penas en el Purgatorio mas recias, que las que passò Jesu-Christo nuestro Señor con sus cinco mil azotes que le dieron, con la Corona con que le traspasaron su santo cerebro, y con los tormentos que sobrepujan à todo sentido, que en la Cruz, y en su Muerte passò. Testimonio claro es aqueste de la Bondad Divinal, pues tan reciamente castiga los pecados mortales, de los quales aqui no se hizo entera satisfacion, y los pecados veniales, que tan livianos parecen: y si el castigo fuera en el Infierno, donde estàn los que mal le quieren, y son enteramente sus enemigos, no pareciera tan grave el rigor: mas castigar en el Purgatorio con fuego, y con tan graves tormentos à los que tiene en su gracia,

à los que son sus hijos, y miembros vivos de Jesu-Christo, y à los quales ama tanto, que despues de aquellos trabajos los ha de llevar à la Gloria del Cielo: esto parece mayor rigor en su modo, que el de los dañados en el fuyo. Dà à entender Dios en castigar tanto los males de sus propios hijos, quanto quiere que sean buenos, y aborrece tanto la maldad, porque es muy amigo de la bondad, y èl mismo es la misma Bondad effencial, y infinita. Y à quien esto le parece rigor, ni tiene lumbre de la verdad, ni amor entrañable de la bondad. No es verdaderamente casta la muger casada que le parece mucho rigor, que el castigo del adulterio, sea el cuchillo del marido que le corte la cabeza. Ni me parece del todo leal el criado del Rey, que le parece pena demasiada la que se pone contra los traydores. Ni aun ama la Fè Catholica, como es razon, el Christiano, que no le parece justissima pena, que la heregia sea castigada con fuego. Riñe el padre virtuoso, ò madre con el hijo liviano, y derramado, y parecele al hijo que le encarece su padre las culpas mas de lo que era razon: y à la hija liviana parecele incompotable su madre, porque le manda esconderse, y recatarse de las ocasiones que le pueden traer à perder la castidad, ò quando la castiga por algun defecto, que acerca de ella haya hecho.

X

No

No es pequeña merced de nuestro Señor, ni pequeña señal de tener un hombre su espíritu, quando siente de las culpas ser cosa muy mala, y los castigos menores de los que ellas merecen. Y así dice San Agustín, que el que tuviere sentido de la altissima Sabiduría, y Lumbre de Dios, juzgarà, que el castigo que hizo Dios en todos los hombres, desde el principio del mundo, hasta el fin por el pecado de Adán, no le parecerà ser sobrado, sino muy justo. Por tanto, quien del castigo que Dios hace por los pecados veniales, se escandalizare, testimonio dà de la poca lumbre que tiene, y del poco amor de la bondad, con el qual siente poco la pérdida de ella; y por el mucho amor que tiene à la carne, le parece recio el castigo. El es el que tiene falsas balanzas, que (1) *los juicios de Dios (como dice David) verdaderos son, y en sí mismos justificados*, y con gran verdad se canta de èl: (2) *Dios es fiel, y sin ninguna maldad, justo, y derecho*: y así como su castigo pone temor à los malos, así pone gran consuelo à los buenos. Porque demostrandole tan justo en aborrecer, y castigar, aun males pequeños, declara quan largo es en galardonar los bienes, aunque pequeños; y que si aborrece al malo, ama al bue-

X 2

(1) Psalm. 18. (2) Deut. 32.

no, y que en queriendo uno, será favorecido de Dios con toda su Omnipotencia.

Quieres, pues, Christiano, no temer el castigo de Dios, y su justicia? Haz bien, como dice San Pablo, y serás alabado, y favorecido de ella. Y entiende, que así como los pecados veniales no son todos iguales, tampoco la pena que por ellos se da. Y aunque lo que dixo San Gregorio, de ser mayores las penas del Purgatorio, que las penas de Jesu-Christo nuestro Señor, sea verdad, cotejando la mayor pena de Purgatorio con la Pasión del Señor: mas las otras penas, no se sigue que sean mayores, ni que sean iguales. Aquí se verifica tambien, como en el castigo del Infierno, según la medida del delito, será la medida de los azotes. San Pablo dice, que sobre el buen fundamento, que es la Fè, y Esperanza, y Caridad, por el qual está un hombre en estado de gracia, unos (y estos son los buenos, y aprovechados Christianos) edifican oro, plata, y piedras preciosas, que son buenas obras, edificio conforme á tan buen fundamento.

➤ Mas otros hay mal mirados, negligentes, y de poco saber, que no siguiendo la conformidad con el buen fundamento, edifican madera, heno, y paja, cosas, que ni tienen firmeza, ni valor de oro, ni plata, ni de piedras preciosas: y no solo

no

no tienen valor de bien, mas aun pérdida, y mal. Y aunque esto no se conozca, ni se estime, *el día del Señor* (dice San Pablo) (1) *que es el día de la muerte* (donde Dios ha de juzgar á cada uno, según sus obras, aquel día, con el fuego que ha de traer manifestará, qué tal es la obra de cada uno, y si ha edificado oro, plata, y piedras preciosas, aunque pase el fuego por él, no le quemará, ni el tal hombre perderá de su edificio: mas el que edificó la madera, heno, y paja, no le hace injuria el fuego en se la quemar, pues es propia materia donde él prende, y con que se ceba. Y aunque el tal fuego no le cause condenación del Infierno, porque halla allí fundamento de Fè, Esperanza, y Caridad: mas atormenta al tal hombre por los pecados veniales, y salvarseha mas por medio del fuego. Y este será mas recio quando quemáre la madera, y menos quando quemáre al heno, y muy menos quando la paja.

Diferentes son las mansiones de la gloria que hay en el Cielo, diferentes las fillas de los condenados en el Infierno, y tambien diferente el castigo de los hijos en Purgatorio. Si vuestros pecados veniales son muy graves, y gruesos como madera, así como una gula destemplada en comer, ò

(1) 1. Cor. 1. Matth. 25.